

Los Diez

Mandamientos

Por: Ministro Abraham Hernández
(Tampico, Tams.)

Y todo el monte de Sinaí humeaba, porque Jehová había descendido sobre él en fuego: y el humo de él subía como el humo de un horno, y todo el monte se estremeció en gran manera.

Exo 19:18


Los Diez Mandamientos constituyen la Ley eterna y básica de Dios para la conducta del hombre.

La Ley de Dios fue dada desde la creación y conocida por el hombre. Leamos Génesis 2:15 al 17; “Tomó, pues, Jehová Dios al hombre, y le puso en el huerto de Edén, para que lo labrara y lo guardase. Y mandó Jehová Dios al hombre, diciendo: De todo árbol del huerto comerás; mas del árbol de ciencia del bien y del mal no comerás de él; porque el

día que de él comiereis, morirás”.

Así es como Dios por medio de su palabra (Mandamientos) estaba enseñando y advirtiendo que si comía del fruto del árbol iba a morir, porque estaría transgrediendo la Ley, pero su desobediencia a uno de estos mandamientos lo lleva a pecar y éste fue el décimo que nos dice: “No codiciarás”. “Y vió la mujer que el árbol era bueno para comer, y que era agradable á los ojos, y árbol codiciable para alcanzar la sabiduría; y tomó de su fruto, y comió; y dió también á su marido, el cual comió así como ella”. Génesis 3:6. Y años después Pablo refiere este mandamiento diciendo: “¿Qué pues diremos? ¿La Ley es pecado? En ninguna manera. Empero yo no conocí el pecado sino por la ley: porque tampoco conociera la concupiscencia, si la ley no dijera: No codiciarás” (Romanos 7:7).

Con estas referencias que hemos leído constatamos que los Mandamientos



“Descendió Jehová sobre el monte de Sinaí, sobre la cumbre del monte: y llamó Jehová a Moisés a la cumbre del monte, y Moisés subió”. (Éxodo 19:20). Fue allí donde reunido todo el pueblo, Dios les da nuevamente este código que son los Diez Mandamientos: Éxodo 20:3-17; para que el pueblo se rigiera mediante ellos. “Y él os anunció su pacto, el cual os mandó poner por obra, las diez palabras; y escribiólas en dos tablas de piedra. A mí también me mandó Jehová entonces enseñaros los estatutos y derechos, para que los pusieseis por obra en la tierra a la cual pasáis para poseerla” (Deuteronomio 4:13).

Así es como vemos que esta ley fue dada por Dios y escrita por su dedo. A partir de este momento sería la norma que regiría a este pueblo, pero también al guardarlos tendrían muchas bendiciones, como nos dice Deuteronomio 6:3-9; “*Oye, pues, oh, Israel, y cuida de ponerlos por obra, para que te vaya bien, y seáis multiplicados, como te ha dicho Jehová el Dios de tus padres, en la tierra que destila leche y miel.*”

Oye, Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová uno es: Y amarás a Jehová tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y con todo tu poder. Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón: Y las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa, y andando por el camino, y al acostarte, y cuando te levantes: Y has de atarlas por señal en tu mano, y estarán por frontales entre tus ojos: Y las escribirás en los postes de tu casa, y en tus portadas”.

Moisés les recuerda las palabras de Dios para que no se olvidaran de poner por obra sus mandamientos y además resume los primeros cuatro mandamientos en uno diciendo: “Oye Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová uno es. Y amarás a Jehová tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y con todo tu poder”. Era importante resaltar que Jehová es uno y que así lo debían de reconocer, y amarlo de todo su corazón, y de toda su alma, y con todo su poder; pues solamente de esa manera podían manifestar su obediencia a Dios y a sus Mandamientos.

Pero sobre todo enfatiza Moisés estas palabras: “*Estarán sobre tu corazón*”, y Pablo lo dice: *Porque con el corazón se cree para justicia: mas con la boca se hace confesión para salud*”. Romanos 10:10

fueron conocidos desde el principio para que el hombre conociera lo que es bueno y lo que es malo. Sin embargo esta ley continuó siendo un código que regía la vida de los hombres.

LA DATA DE LA LEY EN EL MONTE SINAÍ.

Por eso con el transcurso de los años, cuando el pueblo de Israel se multiplicó fue necesario que Dios les recordara su Ley; y fue así que en el año 1491 A.C. (Según Husser)

Sin embargo, estos Mandamientos quedarían escritos en los corazones de ellos, independientemente que estaban en dos tablas de piedra como testimonio, como leemos: “*Y las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa, y andando por el camino, y al acostarte, y cuando te levantes*”. Aunque fueron transmitidas de padres a hijos, el Señor Dios siempre les recordó en todo tiempo por sus siervos los profetas su observancia.

En el tiempo de David, él escribe acerca de los Mandamientos en una forma tan detallada y precisa, ensalzando, engrandeciendo y magnificando: “*La ley de Jehová es perfecta, que vuelve el alma: El testimonio de Jehová, fiel, que hace sabio al pequeño. Los mandamientos de Jehová son rectos, que alegran el corazón: El precepto de Jehová, puro, que alumbrá los*

ojos. *El temor de Jehová, limpio, que permanece para siempre; los juicios de Jehová son verdad, todos justos. Deseables son más que el oro, y más que mucho oro afinado; y dulces más que miel, y que la que destila del panal. Tu siervo es además amonestado con ellos: En guardarlos hay grande galardón*". (Salmo 19:7-11).

JESÚS MAGNIFICA LA LEY.

Al venir Jesús, él también enfatiza sobre los Diez Mandamientos, diciendo: *"No penséis que he venido para abrogar la ley (Los Diez Mandamientos) o los profetas: No he venido para abrogar, sino a cumplir"* (Mateo 5:17). Aquí hallamos el propósito de Jesús: El no venía a abrogar (quitar) la Ley sino a cumplir. Esta palabra cumplir viene de la voz griega pleroo, traducida significa llenar, atestar, completar.

En otras palabras, Jesús dijo que había venido para magnificar la ley (Los Diez Mandamientos) Esto concuerda con las palabras que el profeta Isaías escribiera: *"Jehová se complació por amor de su justicia en magnificar la ley y engrandecerla"* (cap. 42:21).

¿Cómo la iba a magnificar? Mostrando la intención espiritual y la aplicación correcta de la Ley de Dios. *"Oísteis que fue dicho a los antiguos: No matarás; mas cualquiera que matare, será culpado del juicio. Mas yo os digo, que cualquiera que se enojare locamente con su hermano, será culpado del juicio; y cualquiera que dijere a su hermano, Raca, será culpado del concejo; y cualquiera que dijere, Fatuo, será culpado del infierno del fuego"* (Mateo

5:21,22).

Cabe hacer notar cómo en estos pasajes el Señor traslada de un aspecto literal al aspecto espiritual; diciendo que cualquiera que se enojare locamente con su hermano será culpado de juicio; concluyendo que tanto la falta literal como la espiritual, se hacen acreedoras a un juicio.

Sin embargo, vemos como el Señor engrandece también su misericordia a través de su enseñanza diciendo: *"Por tanto, si trajeres tu presente al altar, y allí te acordares de que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí tu presente delante del altar, y vete, vuelve primero en amistad con tu hermano, y entonces ven y ofrece tu presente"* (versículos 23 y 24). Dándonos una alternativa a cada uno de nosotros.

En otra ocasión, el Señor Jesús hace alusión a la importancia de los Diez Mandamientos: *"Y he aquí, uno llegándose le dijo: Maestro bueno, ¿qué bien haré para tener la vida eterna? Y él le dijo: ¿Por qué me llamas bueno? Ninguno es bueno sino uno, es a saber, Dios; y si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos"*. (Mateo 19:16-17)

A través de esta lectura, observamos como Jesús enfatiza que la obediencia hacia los Diez Mandamientos podrá llevarlo a obtener la vida eterna.

¿JESÚS ABROGÓ LOS DIEZ MANDAMIENTOS?

Sin embargo, no faltó quien tentándole le preguntara acerca de la Ley (Mandamientos): *"Entonces los Fariseos, oyendo que había cerrado la boca a los Saduceos, se juntaron a una. Y preguntó uno de ellos, intérprete de la ley, tentándole y diciendo: Maestro, ¿cuál es el mandamiento grande en la ley? Y Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y de toda tu mente. Este es el primero y el grande mandamiento. Y el segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas"*. (Mateo 22:34-40).

Aquí encontramos que el Señor Jesús está resumiendo los Mandamientos en dos. El primero como ya lo dijimos es: *"Amarás a Jehová tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y con todo tu poder"*. Este primer mandamiento está compuesto por los primeros cuatro mandamientos: Deuteronomio 6:4-5; Éxodo 20:3-11. *"Y el segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo"*. Este segundo lo componen los seis restantes mandamientos: Deuteronomio 5:16-21; Levítico 19:18.

Notamos que en ningún momento el Señor hace referencia de quitar los Diez Mandamientos, sino que los engrandece y los recuerda para que sean guardados.

Por eso el apóstol Pablo, años más tarde (60 D.C.) dice: *"No debáis a nadie nada, sino amaros unos a otros; porque el que ama al prójimo, cumplió la ley. Porque: No adulterarás; no matarás; no hurtarás; no dirás*

falso testimonio; no codiciarás: y si hay algún otro mandamiento, en esta sentencia se comprende sumariamente: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. La caridad no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es la caridad” (Romanos 13:8-10).

El mismo lo afirma diciendo: ”De manera que la ley a la verdad es santa, y el mandamiento santo, y justo, y bueno” (Romanos 7:12). Es decir, la está recomendando para que se observe, “Porque según el hombre interior, me deleito en la Ley de Dios” (Romanos 7:22).

LOS DIEZ MANDAMIENTOS CONTINUÁN EN VIGENCIA.

Como ya expusimos, esta ley es de Dios; y todavía el apóstol Juan en el año 96 escribe: “Aquí está la paciencia de los santos; aquí están los que guardan los mandamientos de Dios, y la fe de Jesús”. (Apocalipsis 14:12).

Aquí se describe que los santos guardan los Mandamientos. Es por eso que a través de su palabra hayamos que estos Mandamientos desde que se dieron (en el principio) han estado siempre presentes en la vida del pueblo de Dios y que ha sido su estandarte en todo tiempo y lugar. Porque Jesús dijo: “De cierto os digo, que hasta que perezca el cielo y la tierra, ni una jota ni un tilde perecerá de la ley, hasta que todas las cosas sean hechas” (Mateo 5:18).

Mientras tanto, como referencia del Señor Jesucristo se estarán guardando; y ésta ley va más allá de este tiempo pues cuando el Señor Jesucristo retorne y establezca su



24 de Marzo, Santa Cena

reino en esta tierra, como lo dice el profeta Zacarías: “Y Jehová será rey sobre toda la tierra. En aquel día Jehová será uno, y uno su nombre”. (Capítulo 14:9). Agrega el profeta Miqueas: “Y vendrán muchas gentes, y dirán: Venid, y subamos al monte de Jehová, y a la casa del Dios de Jacob; y enseñarános en sus caminos, y andaremos por sus veredas: porque de Sión saldrá la ley, y de Jerusalem la palabra de Jehová” (capítulo 4:2).

Esto sucederá cuando Jesús reine, y será en el reino milenial donde continuará la observancia de la Ley de Dios: “Para siempre, oh Jehová, permanece tu palabra en los cielos. Por generación y generación es tu verdad...” (Salmo 119:89-90).

Como ya mencione al principio la Ley de Jehová es perfecta y eterna, por esa razón debemos obedecerla porque en ella hay grande galardón.